

El 23 de marzo, "Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario", organizado por OMC y CESM

El día 23 de marzo ha sido la fecha escogida por OMC y CESM para llamar la atención sobre las agresiones en el ámbito sanitario. La celebración de este día culminará con la lectura pública de un manifiesto contra las agresiones en dicho ámbito.

El objetivo es que a dicho manifiesto, que ha sido elaborado por el Observatorio de Agresiones de la OMC junto con representantes de CESM, se adhieran todas las organizaciones profesionales, científicas, laborales, políticas, sociales y administrativas involucradas en el ámbito socio-sanitario.

Tal como informa [MÉDICOS Y PACIENTES](#), hay "muchos desencadenantes de esos episodios violentos: el exceso de burocracia, la presión asistencial que impide dedicar a cada paciente el tiempo de consulta que sería necesario, la expectativa de unos resultados de salud que nunca pueden garantizarse o la exigencia de unas prestaciones a las que no se puede atender, entre otros".

De ello se concluye que esta cuestión ha de abordarse desde una perspectiva integral que incluya a profesionales, Administración, judicatura y asociaciones de pacientes. Precisamente, el acto previsto -que tendrá lugar en la sede de la OMC- persigue impulsar esa acción común.

jueves, 17 de marzo de 2011.

Publicado por: CESM